FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION N° 102/2012

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 57/2012 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS FIRMAS: PEREZ RAMIREZ & CIA SACI; MOLMAN S.A.; Y MARFIL IND Y COM, de Valvina Marín Franco.

Asunción, 14 de diciembre de 2012.-

VISTO: La Nota N° 972 de fecha 05 de diciembre de 2012, elevada por el Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Contratación Directa N° 57/2012 "Adquisición de Muebles y Electrodomésticos", realizada en fecha 4 de diciembre de 2012 a favor de las firmas: **PEREZ RAMIREZ & CIA SACI; MOLMAN S.A.; y MARFIL IND Y COM, de Valvina Marín Franco.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 21909/03;

Que, la Auditoría Interna del Comando de las Fuerzas Militares en su Dictamen N° 22/12 de fecha 11 de diciembre de 2012, se expide favorablemente al proceso de la Contratación Directa N° 57/2012 "Adquisición de Muebles y Electrodomésticos", por reunir las condiciones legales y de procedimientos.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Contratación Directa N° 57/2012 "Adquisición de Muebles y Electrodomésticos" a favor de las firmas **PEREZ RAMIREZ & CIA SACI,** por un monto de Gs. 19.388.992.- (Guaraníes diecinueve millones trescientos ochenta y ocho mil novecientos noventa y dos); **MOLMAN S.A.,** por un monto de Gs. 18.585.000.- (Guaraníes dieciocho millones quinientos ochenta y cinco mil); **y MARFIL IND Y COM, de Valvina Marín Franco,** por un monto de Gs. 4.034.000.- (Guaraníes cuatro millones treinta y cuatro mil), durante el Ejercicio Fiscal año 2012.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2012 a los siguientes programas presupuestarios:

AÑO FISCAL 2012

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
Programa 2.16.2. O.G. 540 FF 30 Registros y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico.	Gs. 19.388.992.-
Programa 2.16.3. O.G. 540 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico.	Gs. 22.619.000.-
Total	**Gs. 42.007.992.-**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION · COMANDO DE LAS FF.AA. · COMANDANCIA

3°.- Declarar desierto el ítem 1 (Escritorio tipo ejecutivo); el ítem 2 (Sillón Ejecutivo); el ítem 3 (Sillón Ejecutivo); el ítem 3 (Mesa para computadora); el ítem 3 (Gaveta de Madera); y el ítem 3 (Silla rígida), conforme se establece en el Art. 30° Declaración Desierta inc. a.) *"Que no se hubiera presentado oferta alguna"*.

4°.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, TCNEL DEM JULIO RUBEN FULLAONDO CESPEDES y a la Asesora Jurídica Cap JM SANDRA JACQUELINE GOMEZ a suscribir el contrato respectivo.

5°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FF.AA.
COMANDANCIA

GRAL DEL AIRE MIGUEL CHRIST JACOBS
Comandante de las Fuerzas Militares